

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19491** *JOD CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 94/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Bismarck Hugo Lino Coronado contra Jod Construcciones y Reformas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 24 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Jod Construcciones y Reformas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.368,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A100042172-1